

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones 4 ó 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion é Imprenta,
PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA
Teléfono número 73

SE PUBLICA todos los días excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.
La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

Pamplona 13 de Julio de 1892

El obstruccionismo

La mayoría de los periódicos censuran el espectáculo realizado en el Congreso por la minoría republicana, que habrán visto con tanta pena los verdaderos amantes del sistema representativo, como rejocijo el señor Nocedal y sus detractores.

El señor Sagasta manifestó ayer, según dice *El Imparcial*, que no es posible continuar perdiendo el tiempo lastimosamente en discusiones como las de ayer, habiendo tantas cosas importantes pendientes de discusión, pues de este modo, añade, los obstruccionistas lograrán que no se vote la ley de ferrocarriles, pero en cambio el gobierno saca la ventaja de que no se le discutan las torpezas y las equivocaciones cometidas en el *modus vivendi*, en la cuestión de tratados, en el convenio con los Estados Unidos; esto sin contar con que aún no se han terminado las discusiones referentes á las huelgas de telegrafistas, bolsistas, y al motin de las vendedoras ambulantes.

«Todos estos asuntos, especialmente los primeros, que son de verdadero y práctico interés, debieran discutirse; y en último término—decía el señor Sagasta—si se cree que no es buena la ley de ferrocarriles, discutámosla extensamente, preséntense mil enmiendas, combatámosla, y así se demostrará al país que la combatimos porque la creemos mala, pero no podrán acusar al Congreso de perder el tiempo por gusto de perderle.»

Los telegrafistas

El conflicto de los telegrafistas ha estado á punto de reproducirse, aunque, felizmente, se ha conjurado el peligro esta vez, al parecer de una manera definitiva.

Entre las condiciones que el Cuerpo de Telégrafos formuló á instancia del gobierno, se recordará que era una, quizá la sostenida con más empeño, el traslado del jefe del personal señor Soler, á quien los telegrafistas profesaban pocas simpatías por la directa intervención que suponen tuvo dicho señor en nombramientos de oficiales permanentes en el centro general de Telégrafos.

Una comisión de telegrafistas visitó el domingo al ministro de Ultramar, manifestándole el disgusto que entre sus compañeros reinaba á consecuencia de haber sido nombrados recientemente cinco oficiales permanentes, nombramientos que perjudicaban notablemente á los oficiales y auxiliares que de tarde en tarde y por riguroso escalafón van ascendiendo.

El señor Romero Robledo prometió á los telegrafistas avistarse con el presidente del Consejo y con el ministro de la Gobernación, y les anunció que despues de exponer las pretensiones del cuerpo de Telégrafos, daría una contestación categórica y definitiva.

El gobierno, según dice un colega madrileño, se alarmó con la noticia, aunque se calmó un tanto al considerar que la preparación de una huelga requiere largo espacio de tiempo. Más el estupor fué grande cuando al preguntar uno de los telegrafistas el tiempo que se necesitaba para preparar una huelga contestó este:

—Media hora. Menos aún, veinte minutos.

El efecto fué el que era de esperar. El conflicto tomaba serias proporciones y urgía tomar prontas resoluciones.

El señor Villaverde quiso saber quién había nombrado los cinco oficiales permanentes. Llamó á su despacho al jefe del personal, señor Soler, y le preguntó si él había hecho los mencionados nombramientos.

El señor Soler contestó que los nombramientos los había firmado el señor Dato; y como éste no recordase haberlos firmado, se trajeron los volantes correspondientes, resultando que los nombramientos los había hecho el señor marqués de Mochales.

El señor Villaverde llamó inmediatamente á su despacho al señor Zapatero, jefe del centro, y le rogó se encargase en el acto de su antiguo destino.

El señor Zapatero, dispuesto á acatar las órdenes del ministro, manifestó que únicamente respondería del personal si el señor Soler cesaba en el desempeño de su cargo.

—Pues puede usted hacerse cargo del Centro, porque el señor Soler ha presentado esta tarde la dimisión y le ha sido admitida.

Y, en efecto, el señor Zapatero subió á la oficina central de telégrafos, y tomó posesión de su antiguo cargo á las doce de la noche.

Los telegrafistas que en aquel momento prestaban servicio, aplaudieron frenéticamente al señor Zapatero, quien profundamente emocionado dió las gracias á sus compañeros y les rogó que en adelante hicieran por cumplir fielmente sus deberes, para que acreditasen de esta manera el buen concepto y la honrosa reputación que adornan al sufrido cuerpo de telégrafos.

El conflicto está, pues, terminado.

Reunión de agricultores

Sesión del día 11 por la mañana

A las diez y media el señor don Cayo Escudero y Marichalar, á quien acompañaban los señores Martínez, Arraiza y Erro, abre la sesión recordando las sesiones celebradas en Mayo y notando que la concurrencia es ahora mucho menor y dice que los presentes (apenas pasan de una docena) dan pruebas de verdaderos y finos navarros.

Después de algunas frases encaminadas á enlazar la sesión actual con la de Mayo, lee el programa fijado, ya conocido por nuestros lectores, y antes de abrir discusión sobre él, dice que se lea una memoria presentada por un navarro que reside habitualmente fuera de esta provincia.

El escrito, que es leído por el señor Erro, comienza con apreciaciones sobre la situación del negocio de los vinos, dada la situación de las relaciones comerciales con Francia.

Expone á continuación la necesidad de limitar la graduación alcohólica de los vinos é indica, para conseguirlo, varios procedimientos, entre ellos la fermentación mixta. Estas operaciones, como exigen conocimientos químicos, deberán ser dirigidas por el farmacéutico de aquella localidad, á quien por ello deberá señalarse una retribución.

El señor presidente nota que el punto tratado en ese escrito no se contrae á ninguno de los temas del programa. Aclara, sin embargo, el pensamiento, que califica de nuevo, y dispone que quede para ser discutido al tratar el tema 5.º, en el cual únicamente puede tener cabida.

Abre discusión sobre el tema 1.º que dice: «Conservación, repoblación y aprovechamiento de los montes», ponderando la importancia del arbolado y su influencia en las condiciones climatológicas.

Nadie pide la palabra para hablar sobre el tema. El señor Lasantas, de Corella, indica la oportunidad de suspender la discusión del punto, porque considera seguro que por la tarde habrá mayor concurrencia y, sobre todo, no faltarán representantes de la montaña, que son los llamados á tratar sobre el tema propuesto.

Parece bien esto á la presidencia, al señor Arilla y otros; con lo que por unanimidad se decide dar por terminada la sesión y reanudarla á las cinco, procurando influir con anuncio y excitaciones personales para que la concurrencia sea lo más numerosa posible.

Por la tarde

Se abre la sesión á las cinco y media poniendo el presidente señor Escudero, el primer tema arriba inserto.

El número de concurrentes es el de 30. El señor Escudero pondera la importancia y utilidad de estas reuniones y respecto del arbolado repite las indicaciones que ha hecho por la mañana, concluyendo que la conservación y repoblación del arbolado interesa no sólo á la Montaña sino también á la Ribera.

El señor Lasantas, de Corella, despues de varias frases de modestia, lamenta lo escaso de la concurrencia á

esta reunión, lo que es más notable habiendo sido numerosísima la reunión celebrada en Mayo. Disculpa, en parte, á los que no han concurrido la estimación de no ser tan importantes como los de entonces los temas propuestos; pero, á su juicio, estos, y el primero en particular, es importantísimo.

Nota la despoblación actual de los montes é indica la influencia de esta falta de arbolado en las condiciones climatológicas no solo de los pueblos situados entre los montes sino también en los distantes. De lo que deduce la necesidad de conservar el arbolado en los montes y de implantarlo en el país llano.

Para conseguirlo entiende que no es preciso más que cumplir las disposiciones forales.

El señor Lasantas cita alguna de esas reglas y las penas que fijan á los infractores. Entre ellas está la de que el que sólo por hacer daño rompiere un árbol será condenado á seis años de servicio militar ó 4 de prisión.

Cita además una circular de la Diputación de Julio de 1887, y deduce que convendría pedir á la Diputación que á los pueblos que disfruten aprovechamientos forestales les obligue á dar cuenta de la inversión del producto del aprovechamiento, no estimando bastante que al pedir autorización para el aprovechamiento se indique el objeto á que se ha de destinar.

Cree, además, el señor Lasantas, que conviene pedir á la Diputación el exacto cumplimiento de las leyes y circular antes citadas.

El señor Gastón (diputado) da gracias al señor Lasantas por haber tratado, siendo de la Ribera, un asunto que tanto interesa á muchos representantes de la Montaña que estarán en la feria de ganados ó en el partido de pelota.

Pondera la importancia del asunto, y dice que, á su juicio, no basta la aplicación de las leyes forales citadas por el señor Lasantas. Juzga que no puede prescindirse de leyes que, como las de desamortización, han tenido aplicación en Navarra.

Sobre la penalidad, dice que no cabe aplicar la sancionada en las leyes forales referidas porque rige el mismo código penal en toda la Península.

El problema es algún tanto oscuro, complejo y difícil, por la improcedencia de aplicar disposiciones anti-cuñadas. A esto se debe el que muchos expedientes se eternicen en las oficinas de la Diputación.

Cita lo que se hace en distintas comarcas montañosas, y manifiesta opinión de que lo urgente es impedir las roturaciones; que por personal competente se siga con escrupulosidad un plan de conservación y repoblación; que la Diputación no conceda aprovechamientos que no se ajusten á dicho plan y la guardia rural.

Estole parece al señor Gastón más eficaz y fácil que la aplicación de las disposiciones antiguas; pues de aquellas sólo podrá conseguirse el establecimiento de las juntas locales de montes.

El señor Lasantas rectifica diciendo que él no pretende que se aplique la penalidad que solo ha citado para recordar cómo se atendía entonces al arbolado.

Por lo demás, no presenta la aplicación de aquellas reglas como remedio total al problema, sino como un medio más ó menos eficaz de conservar y repoblar los montes. Indica en particular, algunas de esas ventajas.

El señor Munarriz, adhiriéndose á las indicaciones de los señores Gastón y Lasantas, encarece la necesidad de la guardia rural.

El señor Lambea, de Mañeru, entiende que no procede hacer otra cosa que excitar á la Diputación que estudie el problema propuesto, y haciendo uso de sus facultades dicte las disposiciones que estime más oportunas y eficaces.

El señor Escudero cita como ejemplo de despoblación las Bardenas, terrenos que ocupan diez leguas cuadradas y en el cual los pueblos que tienen derecho á disfrutar los productos del terreno, no han dejado un árbol, y aquello sin balsas ni fuentes es un erial.

Menciona también las sierras de Alaiz, Urbasa y otra de disfrute común para más ó menos pueblos, y recomienda que se estudie la manera de que esos disfrutes no sean la ruina de los montes.

El señor Gastón cotea á al señor Lambea que al pedir á la Diputación medidas relacionadas con el tema propuesto, conviene que se exponga el criterio de los interesados, y ese debe ser el resultado de deliberaciones de esas asambleas.

El señor Lambea insiste en que lo procedente es que la Diputación, ilustrada por personas competentes, dicte las disposiciones que estime más aceptadas.

El señor Arilla, de Traibuenas, habla de la necesidad de evitar que los aprovechamientos sean mayores de lo que la autorización expresa; porque suelen cortarse 4 ó 5 mil árboles, cuando solo se conceden 3.000.

Respecto de la Ribera cree que lo mejor y más fácil es establecer viveros de chopos que prenden bien y se crían fácilmente.

El señor Lambea lamenta que el señor Arilla haya hablado de la Montaña citando abusos, é insiste en su proposición.

El señor Cadarso pregunta si los montes son del Estado de la provincia ó del municipio, y el señor presidente le contesta que hay de esas tres clases.

El señor Lambea se opone á que se trate de los montes bajo ese aspecto, y el señor Escudero no ve inconveniente en ello.

El señor Gamba, de Allo, habla del arbolado de las carreteras. Dice que los chopos, que es lo que más abunda suelen ser raquíticos y causar perjuicios á las heredades contiguas á la carretera. Juzga que sería preferible plantar en cada terreno municipal, junto á las carreteras, por cuenta del municipio los árboles que más provecho rindieran, que en el de Allo convendría fuesen cerezos ó nogales.

El señor Gastón da explicaciones sobre la propiedad y disfrute de los montes, contestando al señor Cadarso. Los montes respecto de los cuales la Diputación determina lo relativo á los aprovechamientos son los montes propiedad de los pueblos. En Navarra no hay montes de

la provincia; y los montes del Estado están sujetos en todo á la ley general de montes.

Los señores Gastón y Escudero se detienen en ampliar estas explicaciones, diciendo en conclusión que las deliberaciones deben versar sobre los montes que pertenecen á los pueblos.

El señor Cadarso indica la conveniencia de limitar el derecho de los pueblos á los aprovechamientos forestales.

El señor Gastón expone el procedimiento que se sigue para autorizar los aprovechamientos, y añade que para evitar abusos es precisa la guardia rural. Continúa sus explicaciones el señor Gastón, y el señor Cadarso infiere que lo procedente es lo propuesto por el señor Lambea, en cuanto se refiere á la Montaña.

El señor Esparza, de Lesaca, invitado por el señor Gastón da explicaciones sobre los distintos aprovechamientos (de jaro, de trasmochó y de picó) y dice que á su juicio hasta hacer cumplir las disposiciones vigentes.

El señor Munarriz juzga que además es precisa la guardia rural.

El señor Esparza añade que el Ayuntamiento de Lesaca cuida con esmero de la conservación de los montes; pues para arreglo de algunas casas y fines semejantes apenas se cortarán cada año 100 árboles, y en cambio en cada uno de los quince últimos años se habrán puesto 6.000 plantas.

El señor Gastón invita al señor Esparza á formular un pensamiento sobre montes y el señor Esparza dice que la Cámara agrícola podrá influir en el ánimo de los municipios y particulares para persuadirlos á procurar con empeño la conservación y repoblación de que se trata.

El señor Dihinx dice que las tres zonas de Navarra, la alta, la media y la baja, son zonas forestales; tienen ó deben tener arbolado.

Para la Montaña propone el cumplimiento de las disposiciones vigentes, ampliándolas según las circunstancias lo exijan, procediendo en esto con energía.

Respecto de la zona media, indica un procedimiento para cubrir de arbolado los extensos terrenos que hay incultos. Esto debería estar á cargo de los pueblos y particulares.

Con respecto á la Ribera, dice que una vez que se ha indicado que la Diputación se encargue de realizar, previo un estudio y proyecto de personas competentes, la empresa de hacer plantaciones en terrenos como las Bardenas, etc.

El señor Esparza recomienda que se interese eficazmente á los municipios y particulares en favor del arbolado.

El señor Lasantas nota que todo lo que se viene proponiendo se logrará con el cumplimiento de las disposiciones forales, las cuales son mejores que todas las dictadas en el resto de España. Su incumplimiento es la causa de la despoblación forestal que lamentamos.

Como conclusión de todo lo manifestado, se acuerda: «Que se dirija á la Excma. Diputación una instancia manifestando el inconveniente que resulta de la concesión de las roturaciones de terrenos en los pueblos, de la excesiva facilidad con que se dan licencias á los Ayuntamientos y concejos para carbonear y hacer cortas de leñas ó maderas en los montes y de lo poco que tanto en la región montañosa como en la región llana se fomenta la siembra, plantación y mejoramiento del arbolado.»

(Se concluirá)

Las Cámaras

SESIONES DEL DIA 12 DE JUNIO

SENADO

El señor Pacheco habla del conflicto de los telegrafistas. Censura al gobierno que cede á las continuas exigencias de aquellos, separando al único funcionario que permaneció leal durante la huelga.

El señor Villaverde lo niega.

El señor Pacheco, no satisfecho, anuncia una interpelación.

Se aprueban todos los dictámenes que figuraban en la orden del día y se levanta la sesión por falta de asuntos y con la fórmula de que para la próxima se avisará á domicilio.

CONGRESO

El señor Azcárate anuncia una interpelación acerca del último balance del Banco.

El señor Nocedal, despues de lamentar el espectáculo que dan las Cortes, presenta una proposición pidiendo que se segregue del proyecto de tarifas de ferrocarriles la parte que favorece á la industria siderúrgica. Pide que se reúnan las secciones para autorizar la lectura de su proposición.

El señor Romero Robledo dice que la proposición del señor Nocedal es antirreglamentaria, porque el gobierno tiene presentado un proyecto de ferrocarriles.

La proposición del señor Nocedal es desechada en votación nominal por 80 votos contra 48.

El señor Labra pide algunos documentos para discutir el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias.

El señor Gamazo interviene diciendo que la fórmula propuesta por el señor Nocedal era un acuerdo de la minoría para favorecer a la industria siderúrgica. Habiéndola rechazado la mayoría—añade—esta es la que hace la verdadera obstrucción.

El señor Romero Robledo se opone resueltamente a la división del proyecto.

El señor Gamazo insiste en que las minorías discutirán brevemente la proposición del señor Nocedal en obsequio de la industria siderúrgica que así lo reclama.

Recuerda la campaña de los conservadores contra las reformas militares.

—Contestad—añade—á los obreros de Bilbao diciéndoles que las minorías querían atender sus peticiones, pero que la mayoría se opone.

El señor Romero Robledo:—Les contestaremos que la mayoría ha presentado un proyecto beneficioso para ellos, pero que las minorías le hacen obstrucción.

El señor Gamazo niega lo de la obstrucción. Solo queríamos—dice—discutir detenidamente, no con los apresuramientos que proponía el señor Silvela, pues la industria siderúrgica está suficientemente protegida y puede esperar.

El señor Romero Robledo dice que se opuso individualmente á las reformas de Cassola, las cuales fueron abandonadas por el gobierno liberal.

Añade que el señor Gamazo es enemigo de la industria siderúrgica.

Lo niega el señor Gamazo diciendo que solo quiere que se discuta dentro de la normalidad reglamentaria. Así, añade, lo ha defendido claramente el señor Cánovas (jue muestra esto último leyendo un discurso que pronunció el señor Cánovas desde la oposición.) Insiste en que las pretensiones de la industria siderúrgica no las estima urgentes, porque según el arancel del día 31 de Diciembre de 1890 es la industria más favorecida de todas.

Habla el señor Cánovas negando que el caso de las reformas de Cassola tenga semejanza con el actual. Aquello, añade, requería una detenida discusión,

El señor Gamazo rectifica insistiendo en que el señor Cánovas apeló á obstrucción como lo demuestra el discurso que leyó el orador.

Interviene el señor Sagasta. Después de decir que la responsabilidad corresponde al gobierno, puesto que las minorías han observado una actitud patriótica dejando sin discutir asuntos impertinentes en aras del presupuesto, propone una fórmula.

Consistía la fórmula en retirar la proposición del señor Silvela, dejando á la facultad del presidente de la Cámara para que disponga los asuntos que deban discutirse, pero en sesiones ordinarias de cuatro horas.

Al señor Cánovas le pareció bien, pero quería que las minorías declararan que dejarían el tiempo á la facultad legislativa del gobierno.

El señor Silvela insistió en que se celebraran sesiones dobles, dedicándolas, á juicio del presidente y de las minorías, á discutir todos los asuntos pendientes.

El señor Pi intervino diciendo que los republicanos solo consienten en la celebración de sesiones de cuatro horas, sin limitar los asuntos.

Nuevamente hablaron los señores Cánovas y Sagasta, sin que éste hiciera mayores concesiones.

El señor Cánovas dijo: Esto es inadmisibles.

La sesión se levantó á las ocho y media, quedando el pleito peor que estaba, por la insistencia de los republicanos y también por las exigencias del señor Silvela, basadas en su amor propio.

Es inminente la clausura de las Cortes.

TEATRO

Fausto

Obra es esta que siempre se escucha con agrado; pero indudablemente más que por esta circunstancia, por la de ser el beneficio de la señorita Laborda, se vió anoche el Teatro concurridísimo, deseando los pamploneses demostrar á su distinguida paisana las simpatías generales que inspira.

La beneficiada se mostró emocionada en los primeros momentos, deseosa como estaba más que nunca de corresponder á las simpatías del público, el cual la recibió con una salva de aplausos al presentarse ataviada con las sencillas galas de *Marguerite*, que realizaban su gentileza y natural hermosura, aplausos que se repitieron al terminar las primeras frases, que dijo con exquisita delicadeza.

En general, en toda la obra estuvo inspiradísima la señorita Laborda, dando gran relieve al simpático papel que caracterizaba,

recibiendo merecidos aplausos diferentes veces y una entusiasta ovación al terminar el *aria de las joyas*, donde mostró lo mucho que vale y lo mucho que puede esperarse de un artista que como ella en los primeros pasos de su carrera logra vencer las dificultades de todo género de que está erizada esa página musical.

Al terminar este número, varios pajes sacaron á escena los diferentes regalos que Pilar Laborda ha recibido de sus numerosos amigos y admiradores, y entre aquellos recordamos unos soberbios pendientes de brillantes, un precioso juego de thé, un álbum de retratos, unos jarrones y centro de mesa de gran mérito, otra porción de objetos y una corona de gran tamaño é infinidad de ramos de flores que llenaban el *camarino de la diva*, donde fueron muchas las personas que acudieron á felicitarla.

El señor Emiliani, que siempre nos ha merecido buen concepto, no desmereció anoche en la representación de *Fausto*, logrando salir airoso de su cometido y recibiendo aplausos en la conocida *aria del tercer acto Salve dimora casta é pura*.

El señor Tabuyo hizo un *Valentin* muy acertado, escuchando grandes aplausos en la soberbia romanza del cuarto acto. Hemos de advertirle, sin embargo, por el mismo afecto que nos inspira, que no produjo á la generalidad buen efecto, el hecho de cantar parte de la indicada *romanza* incorporado completamente, lo cual si bien facilita la emisión de la voz perjudica más que favorece el efecto dramático.

Las señoritas Pagnoni y Gasull y el señor León cumplieron, escuchando aplausos el último al terminar la *serenata*.

Mañana tendrá lugar el beneficio del notable barítono señor Tabuyo, cuyo programa es el siguiente:

Acto tercero de *La Favorita*.
Acto tercero de *La Africana*
Zortzico por el beneficiado.
Acto cuarto de *Rigoletto*.

Dadas las simpatías con que cuenta el beneficiado, no es aventurar mucho el creer que esta función se verá muy concurrida.

Crónica

Le ha sido admitida la dimisión del cargo de interventor de la Sucursal del Banco de España á don Francisco Ercilla, habiendo sido nombrado para sustituirle don Emilio Vera, que desempeñaba el mismo cargo en la Sucursal de Córdoba.

El *Tradicionalista* describiendo la retreta militar que tuvo lugar el lunes dice lo siguiente: «Además de la carroza presentada por los cuerpos de ingenieros y artillería llamó la atención de modo especial la farola del regimiento de América, que era un globo *grotesco* é iluminado, donde estaba dibujado el *mapa mundi*»

Perdónenos el colega; pues aquí lo *grotesco*, es la noticia.

Noticias agrícolas.

Cirauqui.—Las pequeñas ventas de vino que se han realizado durante el mes de Junio último y primeros días de este, con destino á las Provincias Vascongadas y montaña de Navarra, han oscilado entre seis y siete reales y medio cántaro.

El aspecto del viñedo es bueno hasta ahora, y apesar de los hielos de Abril y Mayo, no es aventurado augurar que la futura cosecha, en conjunto, será superior á la del año anterior, á menos que algun accidente imprevisto no la aminore.

Cintruénigo.—Disponibles 50.000 decalitros 150 á 1,50 pesetas; trigo 6 pesetas robo, cebada 2, avena 2, alubias 16, garbanzos 25, vinagre 1 peseta decalitro y aceite 14,50 pesetas arroba.

Tafalla.—Quedan muchas existencias de vino tinto 12 á 140 de 1,75 á 2,25 pesetas cántaro, vino blanco á 4 pesetas: cebada 2,25 pesetas robo y avena 2.

Viana.—Se han envasado unos 13.000 cántaros á 6 reales.

Allo.—Trigo 28 reales robo, cebada 12, avena 11 y vino para las Vascongadas á 8 reales cántaro.

S. M. la Reina Regente ha socorrido con un donativo de mil pesetas á la viuda y huérfanos del bombero de Tortosa, Juan Casuye, el cual, con pérdida de su vida, salvó á varios obreros en el horroroso incendio ocurrido el 4 del corriente en el puente de Barcas sobre el Ebro.

Nuestro colega *El Eco* llama la atención con sobrada razón, como ya lo hemos hecho nosotros diferentes veces, acerca del deplorable estado del río Arga que en algunos puntos despide un olor insupportable, altamente perjudicial para la salud.

Bueno será que la Junta de Sanidad que preside el señor Pedraja vea de remediar esto y adoptar otras medidas que se imponen en la presente época, como indispensables para el mantenimiento de la salubridad pública.

Así mismo, opinamos que el señor alcalde

debe ordenar se gire una visita minuciosa á las casas particulares y establecimientos públicos para quitar todo foco infeccioso que pueda existir.

Como nuestros lectores habrían visto anoche en un despacho telegráfico de nuestro corresponsal madrileño, el incomparable Sarasate tiene que agregar á las muchas distinciones que posee, la de caballero de la Legión de Honor con que ha sido agraciado por el gobierno francés.

Reciba el egregio artista pamplonés nuestra enhorabuena más cumplida

El lunes último se verificó en Mondragón el enlace de la bellísima señorita doña Dolores Chacón, con el distinguido capitán de artillería de guarnición en esta plaza, don Atansio Torres.

La gentil desposada residía habitualmente en Vitoria y se halla unida por estrechos lazos de parentesco, con nuestro particular amigo don Alberto Larrondo, teniente de alcalde de esta capital y con su apreciable familia.

Reciban los nuevos esposos, á quienes deseamos una eterna luna de miel, nuestra completa enhorabuena por tan fausto suceso.

Nos escriben del lugar de Irurzun dándonos cuenta del siguiente rasgo de honradez llevado cabo por un modesto empleado de la línea:

El día 12 del actual don Ricardo Maurin, guarda-agujas de aquella estación, después de haber dado salida al tren mixto de la tarde, recogió entre jivas una cartera en la se que encontró un billete de cien pesetas, y sin abrirla la entregó inmediatamente al jefe de la estación don Juan Lopez, quien la reconoció, encontrando dentro de ella además de la cantidad expresada, otros dos billetes de 50 pesetas y varios papeles de interés; habiendo trascurrido unas dos horas, se presentó afligido en la estación un sugeto que dijo ser el dueño de la cartera perdida, á quien le fué entregada por el jefe, después de haber dado razón del contenido de la misma.

Hechos de esta naturaleza deben consignarse para conocimiento del público, satisfacción del interesado y ejemplo de sus compañeros, concurriendo la circunstancia de que el mismo sugeto devolvió también en otra ocasión 7.000 pesetas que igualmente se encontró.

En propuesta reglamentaria del arma de caballería, ha sido ascendido á capitán, nuestro particular amigo el primer teniente del regimiento de Numancia don Ricardo Castillo. Reciba nuestra mas completa enhorabuena.

En la función de anoche en el Teatro Circo recibió nuevos aplausos la señora Sanjurjo representando el *Chateaux Margaux*.

El simpático *Badila* también recibió aplausos merecidos en la conocida zarzuela *Los zangolotinos*, y por último se puso en escena la aplaudida zarzuela *Las campanadas*, en la que sobresalieron las señoritas Mira y Envid y el señor Viñas, mereciendo los honores de la repetición el bonito coro de los *vendimiadores*.

La orquesta muy acertada. Esta noche se pondrán en escena *Los aparecidos* y *Los carboneros* en la que tomará parte Pepe, *Badila*, y por último tendrá lugar el extreno de la aplaudida zarzuela en un acto de costumbres montañesas titulada *La Romería de Miera*.

En breve tendrán lugar los extrenos de *Los secuestradores* *Carmela*, así como la zarzuela en dos actos, letra de un aplaudido autor de la localidad, y música del mismo en colaboración con otro conocido autor titulada *Los de Villadiago*.

En la propuesta de este mes del arma de infantería, ascienden al empleo inmediato:

En la escuela activa, dos tenientes coroneles, 28 comandantes, 19 capitanes, 44 primeros tenientes y 28 segundos.

En la de reserva, un comandante, un capitán, un primer teniente y un segundo.

En Estado Mayor de Plazas, un primer teniente.

Vacantes.

El Ayuntamiento de Oroz-betelu anuncia la plaza de médico titular del municipio dotada con el sueldo de quinientas pesetas.

—El de Lacunza la de inspector de carnes, con el sueldo anual de noventa pesetas.

Mañana se pondrán en escena en el Teatro Circo las siguientes zarzuelas: *Chateaux Margaux*, *Las Campanadas* y *La romería de Miera*.

El *Ejército Español* publica la siguiente real orden circular de 8 de Julio:

«En vista de la comunicación de V. E. fecha 6 del actual, en la que consulta la extensión que ha de darse al transporte por cuenta del Estado, de jefes, oficiales, sus familias y equipajes, con arreglo á lo dispuesto en las instrucciones aprobadas en real orden de 22 de Junio último, el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer que á los jefes y oficiales de infantería, caballería y artillería á que se refieren dichas instrucciones y á sus familias se conceda como máximo un exceso de peso de equipaje por cuenta del Estado, igual al que están obligadas á admitir las empresas, sin exigir el pago de transporte.»

El inspector médico del *Instituto Audet de Madrid*, don Fermin Guerrero permanecerá en esta población calle de San Anton número 67 piso 3.º hasta el día 18 del actual.

Recibirá á cuantos enfermos deseen consultar sus dolencias y visitará á domicilio.

Honorarios: En su gabinete 5 pesetas consulta y 10 en la casa del enfermo.

Muchos de nuestros lectores tendrán de Madrid pendientes de despacho, asuntos de importancia cuya resolución no podrá gestionar por no residir en Madrid ni tener en ella personas de confianza á quienes poder encaigar de aquéllos.

En esta convicción no dudamos en indicar á nuestros abonados la conocida *Agencia Almodobar* (Puerta del Sol 9 entresuelo) que sin exigir anticipos de ninguna clase y no cobrando, al terminar el asunto, mas que unos honorarios muy reducidos gestionará sus asuntos con gran interés.

Enfermedad alarmante

QUE AFLIGE A UNA CLASE NUMEROSA

La enfermedad empieza con una ligera relajación del estómago, pero si se descuida afecta con el tiempo á toda la economía, riñones hígado, páncreas, todo el sistema glandular y el enfermo hace una vida miserable hasta que la muerte le libra de sus padecimientos. Esta enfermedad se equivoca con otras muchas veces; pero si el lector se hace las siguientes preguntas, podrá determinar si él es uno de los afligidos.

¿Siento yo incomodidad, dolor ó dificultad al respirar después de las comidas? ¿Me siento yo desanimado, pesado ó soñoliento? ¿Tienen los ojos un tinte amarillizo? ¿Siento en las encías y en los dientes por la mañana? ¿una mucosidad espesa y pegajosa que tiene mal gusto? ¿Tiene sarro la lengua? ¿Tengo dolores en la espalda y en los costados? ¿Siento yo en el lado derecho como si el hígado aumentase de volumen? ¿Tengo estreñimiento? ¿Siento vertigos ó mareos si me levanto repentinamente de una posición horizontal? ¿Es escasa la secreción renal, de color subido y deja sedimento? ¿Fermienta el alimento á poco de comerlo produciendo eructos ó flatulencias? ¿Me palpita con frecuencia el corazón?

Estos síntomas pueden no presentarse todos de una vez, pero atormentan en turno al paciente, según adelanta la horrible enfermedad. Si la enfermedad ha durado largo tiempo hay una tos seca acompañada más adelante de expectoración. En casos muy avanzados la piel toma una apariencia morena sucia y los pies y las manos tienen un sudor frío y pegajoso. A medida que enferman el hígado y los riñones aparecen dolores reumáticos y el tratamiento usual contra esta cruel enfermedad resulta inútil. La indigestión crónica da origen á esta enfermedad, pero una pequeña cantidad de la medicina necesaria la cura si se toma al principio. Es de la mayor importancia que la enfermedad se combata pronta y eficazmente desde el principio.

Una poca de medicina la puede curar entonces, pero aun cuando ya haya pasado tiempo se debe acudir á la medicina conveniente, y tomarla hasta que haya desaparecido todo el dolor. Después de esto el apetito y los órganos de la digestión hayan recobrado la salud. El remedio más seguro y más eficaz contra esta cruel enfermedad es el Jarabe curativo de la madre Seigel, preparación vegetal que se vende en todas las farmacias del mundo. Este jarabe ataca el verdadero origen de la enfermedad y la cura radicalmente.

Al dirigirse el lector á los señores A. J. White, Limited, de la calle de Caspe número 155, Barcelona, tendrán estos señores mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado explicando las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está en venta en todas las farmacias. El precio del frasco es de 14 reales y el del frasquito, 8 reales.

Las píldoras y el ungüento Holloway, cuyo anuncio publicamos en cuarta plana, véndese en la farmacia del señor Aguinaga, Zapatería 25, antigua de Esparza.

Recomendamos la lectura de la memoria de las renombradas aguas Nitrogenadas Bicarbonatadas de Urberuaga de Ubilla.

Véase el anuncio en la página 4.ª

La curación de las afecciones del estómago hígado riñones y vías urinarias; así como la obesidad es efectiva en Nauclares de la Oca (Alava), cuyas aguas alcalinas son á la vez muy azoarias, y del 15 de Junio al 15 de Setiembre, es inmensa la concurrencia al mejor de los establecimientos de España.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Anacleto P. y mr.
SANTO DE MAÑANA.—San Buenaventura ob. y cf.

PARA MAÑANA

La misa y el oficio divino son de la Octava de San Fermin, obispo y martir patron del reino de Navarra y de su diócesis.

En la Catedral.—A las nueve da principio el rezo de las horas canónicas siendo á las nueve y media la misa conventual.

En San Saturnino.—A las seis y media de la tarde se expondrá S. D. M. para el turno de las 40 horas y se reservará á las ocho y media.

En San Lorenzo.—A las diez y media misa solemne en la capilla de San Fermin á la que acudirá el Excmo. Ayuntamiento y en la que hará el panegírico del Santo el M. I. S. don Pedro Ilandain, arcidiano de la catedral.

ULTIMA HORA

SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO

DE EL LIBERAL NAVARRO

(Agencia Almodóbar)

EXTERIOR

LO DE MARRUECOS

Tánger 12.—Las tropas marroquíes

avanzarán hoy sobre el territorio de Anghera, donde recibirán nuevos refuerzos.

Se considera probable que la lucha comience esta semana.

LAS ELECCIONES EN INGLATERRA

Londres 12.—Los resultados conocidos de las elecciones son los siguientes: 195 conservadores, 31 unionistas, 168 liberales, cinco parnellistas y 30 anti-parnellistas.

Los conservadores ganan trece puestos, los unionistas siete y los gladstonianos 50.

Londres 12.—Los últimos datos recibidos sobre las elecciones dan el triunfo a 226 conservadores y unionistas, y a 203 de oposición.

Los gladstonianos han ganado 50 puestos y han perdido 20.

EL PROCESO WILSON.

Paris 12.—Ha terminado en Luchés sin incidente alguno la vista del proceso seguido contra el señor Wilson por corrupción electoral.

El fallo del tribunal se publicará el sábado.

El abogado defensor se esforzó en demostrar que del exámen del proceso no aparece probado el que se haya cometido ningún cohecho ni cosa censurable.

INTERIOR

VIAJERO ILUSTRE

Madrid 3.—Anoche llegó á esta capital el hermano de S. M. la Reina Regente.

HUELGA EN PERSPECTIVA

Madrid 13.—Telegrafian de Barcelona que existen temores de que se produzca la huelga de estampadores.

Reina gran pánico en la ciudad.

OTRO MOTIN

Madrid 13.—En Selva (Tarragona) se ha producido un motin por cuestión de consumos, habiéndose incendiado los fieltos y resultando numerosos heridos.

EL SENADO

Madrid 13.—Hoy no se ha celebrado sesión en el Senado.

UN INCENDIO

Madrid 13.—Segun telegramas recibidos, en Ventasotos se ha declarado un horroroso incendio que ha ocasionado pérdidas de consideración habiéndose quemado veintidos casas.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

LAS TARIFAS

Madrid 13.—Proyéctase una manifestación para pedir la aprobación de las tarifas de ferrocarriles que actualmente se discuten.

El interés político del día ha estado reducido al debate suscitado por las minorías sobre la proposición Silvela. La mayoría de la prensa censura al señor Cánovas por rehusar avenencias con las minorías.

El señor Pidal se muestra muy disgustado con el gobierno.

EL COLERA

Madrid 13.—En París han llegado al número de cuarenta las invasiones coléricas.

Aumenta el pánico en la capital.

VARIACIONES SOBRE EL MISMO TEMA

Madrid 13.—En Pozoalcan ha ocurrido otro motin por cuestión de consumos.

Telegrama de la Bolsa

Madrid 12 (5'10 t.)

BOLSA DE MADRID.	
Deuda perpetua al 4 1/2 interior.	71 90
Id. id. fin corriente.	71 90
Id. id. próximo.	71 90
Deuda perpetua al 4 p 1/2 exterior.	72 60
En títulos pequeños.	72 60
Deuda amortizable al 4 1/2.	78 85
Billetes de Cuba (1886).	95 85
Id. id. (1890) liberadas.	95 85
Acciones del Banco de España.	358
Compañía arrendataria de Tabacos.	358
BOLSA DE BARCELONA.	
Interior.	69 20
Exterior.	78 90
BOLSA DE PARIS.	
4 1/2 exterior.	62 56
3 1/2 francés.	62 56
Acciones de Riotinto.	62 56
Id. de Tharsis.	62 56
4 por 100 turco.	62 56
Banco Otomano.	62 56
Cédulas argentinas P.	62 56
Cédulas argentinas E.	62 56
5 1/2 Uruguay.	62 56
3 1/2 Argentino.	62 56
BOLSA DE LONDRES.	
4 1/2 exterior.	62 75
Londres, á 8 dias vista.	62 75
Paris, á ocho dias vista.	62 75

BENARD Y C.ª (Madrid.—Juan de Mens, 3. Paris.—Place de la Bourse, 8. Representante en esta Plaza D. Antonio García Peña, calle Mayor 51, 2.ª, teléfono núm. 127.

Anuncios preferentes

Dinero

Se dará á los Ayuntamientos previos los requisitos legales. San Nicolás, 4.—Casildo Iriarte. 2-2

Pérdida

Desde la plaza de toros por el paseo de Valencia hasta la casa Misericordia, se perdieron en la tarde del día 9 unos gemelos de teatro de naçar. Se gratificará al que los devuelva á la calle de Eslava número 1 piso 4.º izquierda. 3-3

Se ha recibido

Un inmenso y variado surtido en devocionarios, papel de cartas y objetos de escritorio última novedad, de las mejores fábricas de España y el Extranjero. Tarjetas de felicitación y religiosas en marfil, bonitos registros. Libros de contabilidad. San Nicolás 4, CASILDO IRIARTE

Echarri-aranaz

Venta en pública y extrajudicial subasta. El día 24 de este mes y hora de las cuatro de la tarde se procederá á la de las casas números 1 y 16 modernos y 3 y 14 antiguos de la Plaza de la Constitución de dicha villa. Por más detalles dirigirse á los que suscriben, de aquella localidad. Echarri-aranaz 7 de Julio de 1892.—Félix Garcian-dia.—Prudencio Artieda. 3-5

Manzanolina

PERFUMERIA DE DELGADO. Plaza del Castillo, 1, esquina á la fonda de la Perla. Gran surtido en juguetes, perfumería, bisutería, objetos para regalo, boquillas de ambar, petacas, cartetas, cubiertos de metal blanco garantizado y otros varios, haciendo grandes rebajas en las ventas especialmente al por mayor. Acordeones de todos los precios, aristonos, me ifones, desde 25 pesetas hasta 200. Abanicos, bastones, paraguas. Especialidad para la conservación de la belleza y aguas especiales para dar el color natural á los cabellos y preservarlos de la caída. 8-20

Tabla de cubos y cubas hechas de quince á cincuenta cargas.—TEJERIA, 32 y 34.

El doctor Goñi

Especialista en las enfermedades de las vías urinarias y de la matriz, con 26 años de práctica y de éxitos continuos. Sonda y litotricia sin dolor ni peligro para el paciente por medio del clorhidrato de cocaina y el anhídrido carbónico; cura el cancer de la matriz radicalmente excepto en el último período, en cuyo caso desengaña á la familia del paciente sin temor á equivocarse. También ha conseguido que la prole sea fácil corrigiendo las pequeñas imperfecciones ó las enfermedades que puedan existir. Consulta, de 7 á 11 de la mañana, calle Mayor número 33, Pamplona. El que desee pagar despues del completo restablecimiento del paciente puede indicarlo. Su residencia hace 26 años en Madrid, Montera 5 y 11. Nota. Disuelve los cálculos con elementos químicos.

Flores naturales

Se venden en la caseta núm. 93 del ferial, ocasión que las señoritas pueden aprovechar con motivo de las fiestas. Se venden flores sueltas propias para los toros. Rosas thé, claveles y dalias. Se venden plantas y macetas.

Anís Martialay

Premiado en todas las Exposiciones y con la más alta distinción concedida á los aguardientes de este país en la de París del año 1889.

Todo el mundo lo prefiere por ser procedente de los mejores vinos; el más puro, de grato sabor y elegante mente presentado.

Pídase en todos los cafés, casinos y establecimientos bien surtidos de Pamplona y su provincia. Por mayor con descuentos á J. Martialay, Cascante, (Navarra.) 9-10

Nuevo motor á gas

sistema IBAÑEZ

Es el más sencillo y práctico. Este motor es el resultado de muchos años de experiencia.

Otros motores necesitan ser desmontados cada ocho dias para limpiarlos, sin lo cual no pueden trabajar. El motor sistema IBAÑEZ funciona hace más de diez meses, sin haber soltado una sola pieza para limpiarlo, y se espera trabajar así un año ó más. Funciona lo mismo con gasolina y puede instalarse en cualquiera casa de campo etc.

Talleres: Calle de la Ronda letra C, San Sebastian. Representantes en Pamplona, sucesores de S. Pi-naquy.

Gran ocasión

Procedente del antiguo Hotel Universal, se vende una magnífica mesa de villar nueva con todos sus accesorios para el juego de carambolas. También hay para vender una cocina económica nueva y de gran resultado; muy propia para colegios ó comunidades. Ambos objetos se cederán muy en conveniencia y pueden verse en el mismo local que ocupó dicho Hotel. Daran razón CALLE ZAPATERIA 33.

Cambio de oro al 4 p 8

SAN AGUSTIN, NUMERO 3, FABRICA

A cambiar oro

Casiano Diaz abona premios elevados por el oro de todas clases.

Plata lisa y cupones, tomamos en condiciones ventajosas.

17, Zapateria, 17 PAMPLONA

Juan Samaniego

CORREDOR DE COMERCIO

8, PLAZA DEL CASTILLO NUM. 8. Compra y venta de valores del Estado, obligaciones de la Deuda Provincial y Municipal, acciones del Crédito, Iruña y otras sociedades. Se reciben órdenes para compra y venta de valores en la Bolsa de Madrid. 30-30

Rubio dentista

DE BARCELONA

Coloca dientes y dentaduras artificiales sin ganchos ni resortes. Dientes sueltos 20 reales uno. Dentaduras completas, 320 reales una. Calle de ZAPATERIA, 36, 1.º 4-4

El superior vino de Borja, seco,

brillante y de excelente gusto, encontrará el público en el almacén, planta baja de los baños, Paseo de Valencia, a 3 pesetas y 75 céntimos cántaro.

Hay otro muy bueno á 3 pesetas cántaro. También se vende el llamado vino clarete de mesa que tanta aceptación tiene, á diez y medio reales cántaro: Venta directa por el propio cosechero. Se sirve á domicilio.

Se invita

á todos los que necesiten camas de hierro, jergones de muelles, sillas austriacas, sofás, mecedoras, espejos lavabos, etc., etc., que antes de comprar se lleguen por esta su casa puesto que ahorran dinero comprando en LA GRAN BRETAGNA, Estafeta, 25, Pamplona. No confundirse, ESTAFETA, 25. 9-10

ORO ESPAÑOL

MONEDA EXTRANJERA

Se pagan los mayores premios

MAURICIO GUILBERT

27, Mayor, 27.—PAMPLONA

Denticina infalible

Lo saben las madres. Ni un niño se muere por la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, r aparece la baba; extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los densencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, botica, y Plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España. Rechazad los plagios.

Baños y aguas minerales de Arive

Las personas que padezcan enfermedades de las vías urinarias, afecciones calculosas ó litiasis (vulgo mal de orina); las que sufran de las vías digestivas, gastralgias (vulgo mal de estómago); las mujeres que se encuentran faltas de las reglas; las que hayan padecido ó padezcan calenturas intermitentes (vulgo tercianas); los que sufran enfermedades sífilíticas; los que sufran mal de ojos procedente de m. los humores; los que se aquejen de erupciones herpéticas exterior ó interiormente y finalmente los que quieran curar la esterilidad, acudan á tomar las aguas de Arive, partido judicial de Aoiz, en la provincia de Navarra, con la seguridad de encontrar allí, si no la curación radical de sus dolencias, que es lo más frecuente, al menos un alivio que difícilmente hallarán con ningún medicamento.

El viaje se verifica con la mayor comodidad, desde Pamplona con el coche que diariamente sale de dicha ciudad para Burguete á la llegada del tren de Zaragoza. Desde Burguete toman los viajeros otro coche que los conduce á Arive por la módica retribución de dos pesetas, y en este pueblo encontrarán buen hospedaje en todas las casas, si quieren comer de su cuenta, y parando en la fonda de Melchor Redin tendrán habitación decente con todo lo necesario y trato de mesa esmerado por 12, 14 y 16 reales diarios. 12-20 (a)

La Perla Industrial

Gran fábrica de camas de hierro y jergones de muelle de Antonio Fernández

PREMIADO CON DIPLOMA DE 1.ª CLASE

En este establecimiento montado á la altura de los mejores de esta capital, encontrará el público en general un completo surtido de camas de hierro, jergones de muelle y muebles á precios sin competencia.

Camas desde 10 pesetas en adelante. Espejos de luna veneciana legítima.

No equivocarse, La Perla Industrial; 23, Mercaderes 23, junto á la lotería del señor Rodriguez.

Sidra-Champagne

Marca GAITERO de Villaviciosa (Asturias)



Vale Ballina y Fernandez

Pídase en los establecimientos de vinos, ultramarinos, cafés, fondas, etc.

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO



OLD BRANDY

COGNAC de vino puro garantizado

Grandes destilerías modelo

Primera y única en España sistema CHARENTAIS

Málaga.—JIMENEZ & LAMOTHE—Manzanares

El exquisito COGNAC obtenido exclusivamente con vinos puros escogidos, de las ricas comarcas de Valdepeñas y Andalucía es el ya reputado OLD BRANDY que los señores Jimenez y Lamothe elaboran en sus magníficas destilerías de Málaga etc. Manzanares.

Su fabricación por el sistema Charentais única en España, ha sido tan bien acogida, que en muy poco tiempo ha traspasado todas las fronteras y en lucha honrosa con sus similares extranjeras ha logrado ponerse á la cabeza en los principales mercados. Compárense tambien los precios y se verá una notable economía en relación con iguales clases de las más reputadas marcas francesas.

Las personas de gran tono han aceptado preferentemente en sus mesas por su pureza, delicado aroma y fino paladar.

PUNTOS DE VENTA EN PAMPLONA

Don Tomás Zabalo, Ciudadela 11. Don Juan Galar, Zapateria 12 y 14.

Don Agapito Peraita, San Miguel 22. Don Antonio Erice, Estafeta 21.

Don Gabriel Sarasa, San Nicolás 44 y 46.

Depósito general y representante para todo el Norte de España:

—(FERMIN DE HOYOS.—BILBAO)—

Exportación á todos los países.—Producción anual 500.000 cajas

PIDASE EN LOS CAFES Y CASINOS PRINCIPALES

EL LIBERAL NAVARRO

(Diario de la tarde)

Es el único diario de la tarde en esta localidad. De gran circulación en la provincia y fuera de ella. El que más adelanta noticias. El más barato en precios de suscripción, y el más económico para los señores anunciantes y que al mismo tiempo sean suscritores.

Colaboración inédita semanal de los más distinguidos escritores contemporáneos.

Folletones encuadernables, conteniendo las mejores producciones de los novelistas más célebres del extranjero.

Servicio telegráfico completo para las dos ediciones, de la capital y fuera de ella.

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia 34, planta baja—Pamplona

Consumo de carnes

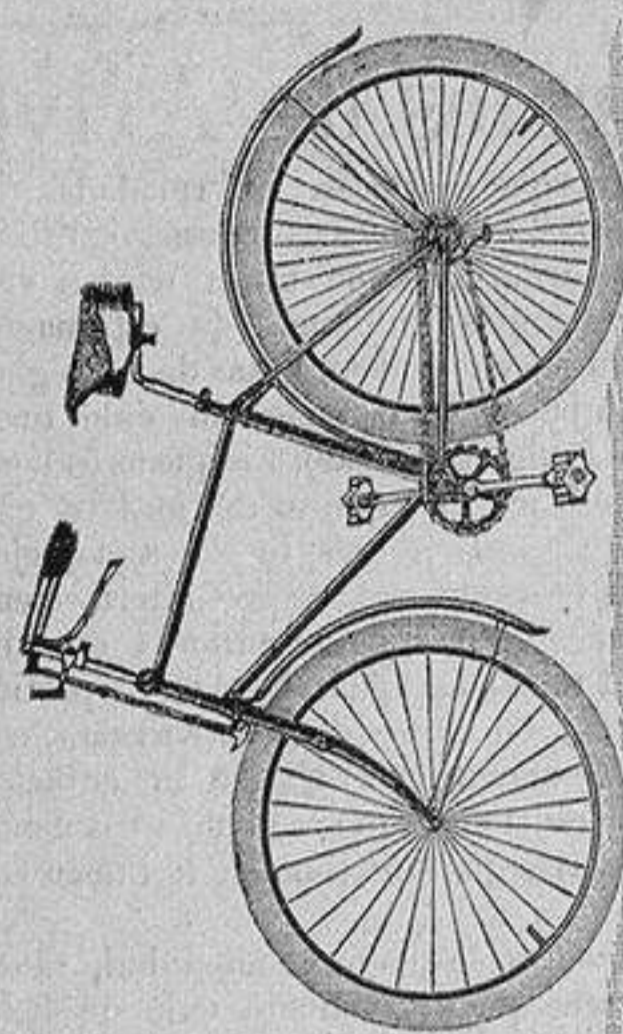
Hoy han sido sacrificadas en el matadero de esta ciudad las siguientes reses: 5 bueyes que pesaron 880 kilogramos y 700 gramos 11 terneras cuyo peso fué 859 y 500 respectivamente, 26 carneros con 387 kilos y 300 gramos y 62 ovejas con 744 y 900.

Notas meteorológicas

Segun las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 25'1 grados centígrados, y la mínima de hoy 9'9 sobre cero.

La altura barométrica, en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 719'7.

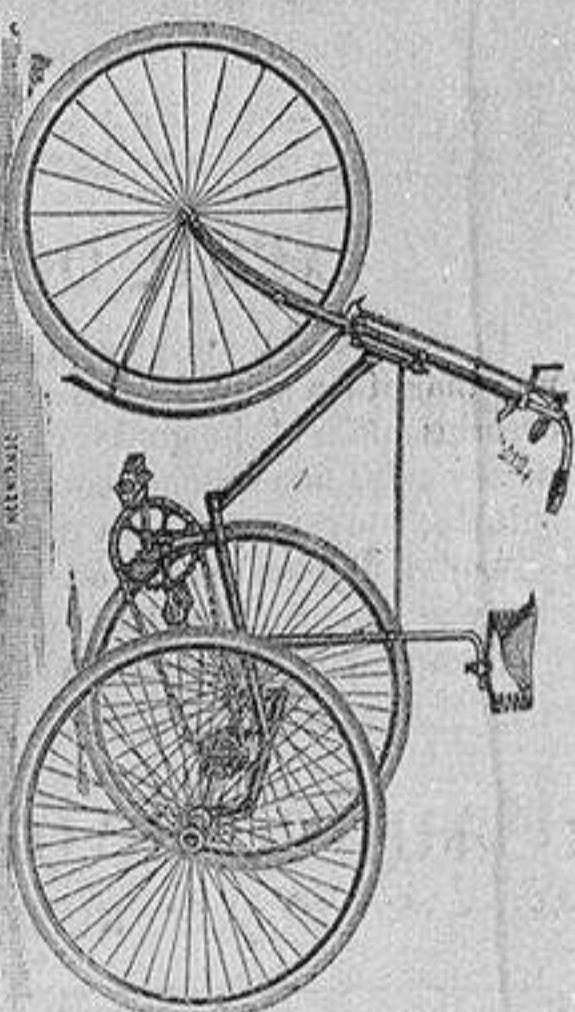
Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 230.



LOS UNICOS

y exclusivos representantes en esta plaza de las renombradas fabricas de velocipedos de *Singer y Compañía, Hilman Herbert & Cooper* (hoy *The premier Cycle Co.*) *The Quadrant Cycle Co., Roulette Cycles Co.* y otras, y los que directamente los traen de la no menos acreditada *Humber y C.*, todos ellos á precios de *catálogo inglés*.

Sucesores de S. PINAQUY
PAMPLONA



L'UNIÓN

Compañía Francesa Anónima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN EL AÑO 1828

Capital social	francos	10.000.000
Reservas	»	7.280.000
Primas en cartera	»	66.441.000
Total de garantías	»	83.721.000

BALANCE de 31 de DICIEMBRE de 1891

La Compañía asegura contra el incendio y contra la explosión del rayo toda clase de propiedades moviliarias é inmobiliarias.

Establecida hace ya SESENTA Y CUATRO años, garantiza más de 12.608.000.000 de valores y habiendo reembolsado 168.000.000 de francos, por perjuicios causados por incendios, ha dado numerosas pruebas de rectitud en el pago de siniestros.

La Compañía tiene Sub-directores y agentes en los principales centros de las provincias.

Sub-director en Pamplona, DON PEDRO RIEZU Y MUNARRIZ, Nueva 20 3°

HIERRO QUEVENNE Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARIS para curar *Anemia, Pobreza de la Sangre, Dolores de Estomago, - 50 Años de Exito.* Exigir la firma QUEVENNE y el Sello de "L'UNION des FABRICANTS". - Paris, 14, r. Beaux-Arts.

Establecimiento termal

— DE —

URBERUAGA DE UBILLA

MARQUINA (VIZCAYA)

El más concurrido de todos los del Norte.

Situado á dieciseis y dieciocho kilómetros de Olacuetta y Elgoibar respectivamente. Línea de Durango á Zumárraga. Los coches del establecimiento en combinación con los trenes.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Sus aguas nitrogenadas, bicarbonatadas, han sido premiadas en muchas exposiciones. Tienen virtudes especiales en las enfermedades del pecho, garganta, estómago, hígado, vías urinarias.

ÚNICAS ANÁLOGAS A LAS DE PANTICOSA

Temperatura, 27° centígrados.—Caudal, 32.622 litros por hora.

Estación telegráfica en el establecimiento.—Habitaciones para más de 400 personas.—Mesa 1.ª, francesa y española, á voluntad, 6 pesetas.—Mesa 2.ª, solo á la española, 4 pesetas.

Capilla, casino, jardín. Coches para escursiones á los puertos inmediatos.

Para informes, dirigirse á sus propietarios Aguirre Sarastúa Hermanos.

GRAN HOTEL de PARIS PARIS. 38, Faubourg Montmartre

al lado de los Grandes Boulevares, en el centro de Paris

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el centro de la capital, ofrece á los señores viajeros, negociantes y turistas, el mayor confort deseable.

Precios de cuartos, salones y departamentos para familias

Entresuelo y primer piso, 8, 7, 6, 5 y 4 francos. Segundo y tercer piso, 6, 5, 4, 3'50 y 3 francos. Pisos altos, 4, 3'50, 3 y 2'50 francos.

La diferencia en los precios solo consiste en la dimensión de las habitaciones.

RESTAURANT Á LA LISTA

Almuerzo, 3 francos; comida, 4 francos; vino comprendido; pensión y cuarto reducido, por una temporada.

Se hablan todas las lenguas y en especialidad la española.

Consejo.—Los viajeros antes de llegar á Paris, harán bien en telegrafiar así: *Paristel-Paris*.—Llegaremos (tal hora, tantos minutos,) estación tal (ta que sea de llegada, Est, Nord, Orleans, Onest-Montparmasse, Onest-Saint Lazare), apellido del viajero.

Un empleado del *Gran Hotel de Paris*, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Si no se pone telegrama no escuchar á nadie, tomar un coche y decir: *GRAND HOTEL de PARIS, 38 Faubourg Montmartre*.—Renard, propietario y director.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueu, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.*

En Paris, Casa J. FERRE, F.º 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

NANCLARES DE LA OCA

Aguas alcalinas, bicarbonatado-sódico-cálcicas, nitrogenadas en Alava, línea del Norte, estación propia, clima benigno, paisaje encantador, hoteles sin rival, balneario inmenso, cerca de Vitoria, Bilbao, Pamplona, San Sebastian y camino de Francia. Cocina servida por ejefes de cocina Lardy. Unico rival de *Wichy* para la curación efectiva de las afecciones del hígado, estómago, intestinales, riñones y vías urinarias, polisarcia, reumatismo, gota, litiasis úrica y hepática, gastritis, insuficiencias químicas y motrices del estómago, úlcera redonda, catarro intestinal, infarto del hígado, del bazo, catarros biliares, catarro vexical, nefritis catarral, neuralgias, histeria, neurostenia, etc.

TEMPORADA DE 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE

Hidroterapia, aeroterapia y electroterapia completas. Venta permanente de aguas. Pedid prospectos, plaza la Villa, 4, laboratorio, Madrid. Todos los médicos conocen la eficacia de estas aguas de salútfifero raudal.

SALUD PARA TODOS

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños así como tambien para las personas avanzadas en edad su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro por los males de garganta, bronquitis resfriados, toses,

Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y junturas recias obra como por encanto.

Estas medidas se preparan solamente en el establecimiento del profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote, si no llevan la dirección 533, Oxford Street, London, son falsificaciones.

Depósito en Pamplona: Farmacia de Aguinaga, antigua de Esparza, Zapatería 25.

Un distinguido doctor y profesor decía: «El Hierro es el amigo del hombre.» En efecto, es necesaria cierta cantidad normal de este elemento para la buena constitución de la sangre y el regular funcionamiento de los órganos. — El Hierro Bravais es la preparación cuyo uso responde mejor á estas necesidades puesto que pasa inmediatamente á la economía sin ocasionar desarreglos.

Ex. arman desde hace más de quince años por las más célebres autoridades médicas del mundo entero el Hierro Bravais ha dado siempre los más felices resultados. Recolora la sangre y le da el vigor que necesita; debe, pues, administrarse de un modo continuo á las personas atacadas de anemia, de clorosis y que experimentan debilidad y cansancio al menor esfuerzo.